



ESPECIAL > UNIVERSIDADES Y ESCUELAS DE POSGRADO 2022

Investigar para el progreso social

Las sociedades que investigan son las que van más allá, aquellas capaces de generar progreso social porque, entre otras cosas, avanzan con la mirada puesta en el futuro y con la vocación de contribuir a mejorar la sociedad en la que vivimos. Bajo esta perspectiva a la que todos debemos aspirar, la ciencia y la investigación constituyen dos pilares que irremediablemente se vinculan a este fin y es innegable que, en este sentido, las universidades juegan un papel relevante en nuestro país.

Casi un siglo después, siguen vigentes las tres grandes misiones de la universidad enunciadas por Ortega y Gasset: la enseñanza para la formación de los profesionales, la investigación, científica y humanística, y la difusión de la cultura. Nuestra misión es enseñar a aprender, proporcionar a nuestros estudiantes una experiencia global de aprendizaje que les ayude a ser más cultos, mejores profesionales y mejores ciudadanos, atendiendo a las necesidades de la sociedad y del entorno laboral, pero la docencia queda huérfana sin la investigación que la debe acompañar y que es clave

POR
**ELENA
GAZAPO**

en la universidad para completar el círculo virtuoso de la transmisión del conocimiento. La investigación aporta una visión crítica, da la oportunidad de formular preguntas y de aportar soluciones, garantiza el desarrollo y la continuidad del conocimiento y contribuye a nuestro desarrollo y crecimiento económico como sociedad.

La universidad se enfrenta actualmente a grandes retos: la globalización y el sentido de la ciudadanía, la educación a lo largo de la vida, la tecnología y digitalización, la transformación de la educación desde la estandarización hacia enfoques más personalizados, y la necesidad, ya imperiosa, de abandonar una visión de las disciplinas en silos. Junto a estos desafíos, la realización de una investigación de calidad, la obtención de fondos público-privados y la atracción y retención del talento investigador no son cuestiones menores.

Un imperativo que se refleja en el Pacto por la Ciencia y la Innovación en el que España marca una dirección clara sobre los pilares sobre los que se deben articular nuestros avances. Bajo esta máxima, es importante seguir fortaleciendo de forma razonable la inversión pública necesaria tanto en ciencia (centros de investigación, universidades y otros actores del sistema) como en innovación, para alcanzar la media de inversión de la UE en I+D+I.



EFE

En 2001, España destinó el 1,4% de su Producto Interior Bruto a investigación

Objetivo de mínimos en el que convergen también la distribución de la inversión de I+D+I entre el sector público y el privado.

Pese a que la generación de conocimiento es una herramienta clave para el progreso, el ecosistema de la investigación y la innovación presenta múltiples retos. Los más relevantes son los relacionados con la formación, con los vínculos ciencia-empresa y con la financiación. En una realidad global donde el capital humano marca la agenda del desarrollo, es importante facilitar las oportunidades formativas y laborales de los científicos, apostar firmemente por sus perfiles.

En esta línea, el reciente dossier Investigación e innovación en España y Portugal, del Observatorio Social de la Fundación «la Caixa», analiza la participación del sector privado en la investigación y la necesidad de aunar esfuerzos para hacer incrementar las oportunidades laborales en el ámbito empresarial. Como reflejan las conclusiones de este

Es importante facilitar las oportunidades de formativas y laborales a los científicos

informe, la colaboración entre ciencia y empresa, y las asociaciones público-privadas son cruciales para que España pueda absorber de forma eficiente los nuevos flujos de financiación europeos.

En el año 2020, España destinó el 1,4% de su Producto Interior Bruto a Investigación. Pese a que la inversión ha aumentado respecto a los años precedentes, nos queda mucho camino por recorrer, especialmente si nos fijamos en países con mayores niveles de desarrollo. En Europa, Alemania, Francia, Reino Unido o Italia superan el 2%. Estados Unidos y Japón dedican casi el 3%. No sólo estamos lejos de nuestros socios, sino también de nuestros propios objetivos, ya que el Plan Estatal de Investigación Científica Técnica y de Innovación 2017-2020 fijaba una meta del 2%. Esta debilidad influye mucho en la escasa presencia de universidades españolas entre las 500 mejores del mundo según el prestigioso Ranking de Shanghái.

Las universidades tenemos un papel esencial; desarrollar una investigación aplicada y relevante de carácter multidisciplinar, internacional y con altos estándares de rigor. En torno al 80% de la producción científica se realiza en nuestros campus. Para nosotros es una prioridad que debe marcar un rumbo claro y que nos exige reformular coherente-

mente nuestra actividad docente e investigadora desde la innovación. Un contexto en el que tenemos que estar todos y en el que la futura Ley Orgánica de Universidades también tiene mucho que decir como marco para que todos sigamos la dirección correcta.

Continuemos contribuyendo a la investigación que nos hace mejores y que impacta positivamente en la vida de todos nosotros. Abogamos por descubrir cuáles son los beneficios del ejercicio físico en pacientes con cáncer o con patologías neuromusculares, descubramos a través de la investigación los nuevos sistemas avanzados para proyectar ciudades, meta ciudades, o cómo puede ser el desarrollo de sistemas inteligentes de transportes. Sigamos en esa línea que nos permita consolidarnos como referentes, que inspire a todos nuestros estudiantes, impulse el perfil investigador de nuestro claustro, contribuya a que retengamos el talento y nos haga más competitivos. Es así como desde la universidad debemos fomentar una cultura investigadora que trascienda al aula, impulse una actitud crítica hacia lo que nos rodea y contribuya a nuestro desarrollo como sociedad.

Elena Gazapo
Rectora de la Universidad Europea